



Autorizaciones previas

Ciertos servicios requieren autorización previa antes de que Oscar cubra sus costos. En general, los proveedores de atención médica dentro de la red presentan solicitudes de autorización previa en nombre de sus pacientes, aunque los afiliados de Oscar pueden comunicarse con su Equipo de Conserjes al 1-855-672-2755 para los Planes de Oscar y al 1-855-672-2789 para los Planes de Cigna + Oscar para iniciar solicitudes de autorización en algunos casos fuera de la red. El proceso de autorización previa es parte de las actividades de revisión de utilización (Utilization Review, UR) realizadas por Oscar. La revisión de utilización es la evaluación realizada para determinar si un servicio médico, conductual o de farmacia cumple con los criterios de necesidad médica de Oscar para la cobertura.

Tenga en cuenta que las autorizaciones previas a través del proceso de Revisión de utilización no tienen como objetivo proporcionar asesoramiento médico ni atención médica. El asesoramiento y la atención médica deben analizarse con los proveedores tratantes.

Presentación de la autorización previa: Cobertura médica

Para confirmar los requisitos de autorización para un código o servicio específico, o para presentar una solicitud de autorización, los Proveedores de atención médica de la red pueden usar el Portal de proveedores de Oscar en <https://provider.hioscar.com> o llamar al 1-855-672-2755 para Planes de Oscar y al 1-855-672-2789 para Planes de Cigna + Oscar. Los proveedores pueden usar este mismo número de teléfono para solicitar autorización y verificar el estado de una autorización existente. Para los servicios en los que Oscar delegue la revisión de utilización, se le transferirá o se le indicará que se comunique con el proveedor correspondiente. Para las solicitudes de autorización manejadas por Oscar, los proveedores también pueden solicitar la autorización enviando por fax el Formulario de solicitud de autorización que se encuentra en el Manual del proveedor al 1-844-965-9053 o al 1-855-449-4485 para los planes comerciales de California.

Oscar requiere que el proveedor solicitante presente la siguiente información cuando solicite una autorización:

- Información del afiliado (nombre, identificación de Oscar, fecha de nacimiento).
- Centro (si corresponde).
- Nombre del proveedor que lo remite y lo trata, identificador nacional de proveedor (National Provider Identifier, NPI) y número de identificación fiscal (Taxpayer Identification Number, TIN).
- Información sobre el tratamiento, incluidos los códigos de diagnóstico y/o procedimiento, la cantidad solicitada y la duración del tratamiento.

Se solicitará información clínica relevante para la solicitud de autorización y puede incluir notas clínicas, incluidas notas de consulta, análisis de laboratorio, radiología y otra información pertinente de salud.

Todas las determinaciones o solicitudes de más información para tomar una determinación inicial de UR se realizan de manera oportuna y adecuada para la afección específica del miembro, sin exceder los plazos requeridos por el NCQA, las reglamentaciones estatales y/o federales. Las decisiones se comunican verbalmente y/o por escrito a los proveedores y miembros, según lo requieran las reglamentaciones.

Presentación de la autorización previa: Farmacia

Los planes de Oscar usan CVS/Caremark para proporcionar y coordinar el beneficio de medicamentos recetados para pacientes ambulatorios. Los planes de Cigna + Oscar utilizan



Express Scripts para gestionar la red de farmacias, el formulario y todos los aspectos del beneficio de medicamentos recetados para pacientes ambulatorios, incluido cualquier programa de gestión de medicamentos relacionado. Los formularios de Oscar y Cigna + Oscar son documentos dinámicos y se puede acceder a ellos en <https://www.hioscar.com/search/>.

- Para los planes de Oscar, se puede iniciar una autorización de medicamentos en <https://www.covermymeds.com/epa/caremark> o enviarla por fax a Oscar: 844-814-2259 para solicitudes de medicamentos especializados, o 1-844-814-2258 para solicitudes de medicamentos no especializados.
- Para California, las solicitudes pueden enviarse por fax a CVS: 1-866-249-6155.
- Para los planes de Cigna + Oscar, para iniciar una autorización de medicamentos, llame al 1-800-753-2851 o puede hacerlo electrónicamente en línea en bit.ly/express-scripts-easy-epa. Si tiene preguntas sobre las autorizaciones previas de Cigna + Oscar o las apelaciones de medicamentos recetados, llámenos al 1-800-753-2851.

Definiciones

Revisión de utilización: Un sistema para la revisión prospectiva, concurrente o retrospectiva de la necesidad médica y la adecuación de los servicios de atención médica y un sistema para la revisión prospectiva, concurrente o retrospectiva para determinar la naturaleza experimental o de investigación de los servicios de atención médica. El término no incluye una revisión en respuesta a una solicitud electiva de aclaración de cobertura.

Revisión prospectiva: Una solicitud de certificación previa realizada antes de un servicio de atención médica, admisión o tratamiento de acuerdo con el requisito de Oscar de que el servicio de atención médica, admisión o curso de tratamiento, en su totalidad o en parte, sea aprobado antes de su prestación.

Revisión concurrente: Una revisión de utilización para atención médica continua o para una extensión del tratamiento más allá de la atención médica previamente aprobada realizada durante la estadía hospitalaria o el curso de tratamiento de un paciente.

Revisión retrospectiva: Para los fines de este Programa de UM, cualquier revisión, a los fines de la cobertura, de la necesidad médica realizada después de que se hayan proporcionado los servicios a un afiliado. Un formulario de revisión de utilización para servicios de atención médica que se han prestado a un afiliado. La revisión retrospectiva no incluye la revisión de los servicios para los cuales la revisión de utilización prospectiva o concurrente se realizó previamente o debería haberse realizado previamente.

Proveedor de atención médica: Una persona, corporación, instalación o institución que:

- cuenta con la licencia de un estado para prestar o, de otro modo, proporcionar legalmente servicios de atención médica; y
- es elegible para el reembolso independiente por esos servicios de atención médica.

Incluye un doctor en medicina, medicina osteopática, optometría, odontología, podiatría o quiropráctica con licencia y autorización para ejercer.

Informes

Oscar realiza un seguimiento de la cantidad de solicitudes de autorización previa recibidas y pone a disposición las tasas de aprobación y denegación de autorización previa anualmente. Encuentre estas estadísticas publicadas en www.holaoscar.com/forms.



Requisitos de autorización previa

Todos los requisitos entran en vigencia a partir del 1/1/2022

Lista de autorización de Oscar	
Categoría	Subcategorías
Admisiones de pacientes hospitalizados	<ul style="list-style-type: none">● Hospital para enfermedades agudas/ procedimientos electivos● Cuidados paliativos● Atención aguda a largo plazo● Rehabilitación, aguda/subaguda● Centros de enfermería especializada
Salud conductual y trastorno por consumo de sustancias	<ul style="list-style-type: none">● Todas las admisiones de pacientes hospitalizados (no de emergencia)<ul style="list-style-type: none">○ Hospital de agudos○ Rehabilitación aguda/subaguda○ Tratamiento residencial○ Centro de enfermería especializada● Evaluación y terapia del comportamiento adaptativo● Análisis conductual aplicado (Applied behavior analysis, ABA)● Programas de desintoxicación● Tratamiento electroconvulsivo (Electroconvulsive treatment, ECT)● Visitas al consultorio extendidas● Tratamiento intensivo ambulatorio● Pruebas psiquiátricas para pacientes ambulatorios● Tratamiento con hospitalización parcial● Estimulación magnética transcraneana (Transcranial magnetic stimulation, TMS)
Productos farmacéuticos	<p>Medicamentos administrados por el médico (p. ej., toxina botulínica, inmunoglobulina intravenosa, amifostina, leucovorina cálcica, peginesatida)</p> <p>Oscar revisa las solicitudes de autorización de medicamentos administrados por un médico en virtud del beneficio médico. Para saber si una clase de medicamento administrado por un médico está sujeta a revisión para las marcas de medicamentos preferidos, consulte la Pauta clínica de Oscar: Medicamentos especializados preferidos administrados por un médico (CG052) o llame al 1-855-OSCAR-55.</p> <p>Para saber si un medicamento recetado en el beneficio de farmacia requiere autorización o terapia escalonada, consulte el formulario de Oscar o llame al 1-855-OSCAR-55.</p>
Centro de atención	<ul style="list-style-type: none">● Diagnóstico por imágenes● Procedimientos ambulatorios● Medicamentos administrados por un médico

<p>Equipo médico duradero (Durable Medical Equipment, DME), prótesis, aparatos ortésicos y prótesicos, y suministros</p>	<p>Equipo médico duradero de alto costo (llame al 1-855-OSCAR-55 para determinar si un artículo en particular requiere autorización previa)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Estimuladores del crecimiento óseo ● Órtesis y ortopedia ● Monitores continuos de glucosa/bombas de insulina ● Audífonos ● Implantes auditivos (cocleares, BAHA) ● Camas de hospital, incluidos colchones y revestimientos ● Extractores de leche de grado hospitalario ● Bombas de terapia de presión negativa para heridas ● Ventilación no invasiva de presión positiva (CPAP, BiPAP) ● Sillas de ruedas eléctricas y dispositivos ambulatorios ● Implantes oculares y corneales ● Terapia de oxígeno ● Bombas y suministros parenterales y enterales ● Prótesis ● Dispositivos para el habla ● Desfibriladores portátiles
<p>Servicios de rehabilitación y habilitación</p>	<p>Servicios de salud en el hogar</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Auxiliar de cuidado de salud en el hogar ● Terapia ocupacional ● Fisioterapia ● Atención de enfermería privada ● Enfermería especializada ● Trabajo social ● Terapia del habla <p>Paciente ambulatorio</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Terapia ocupacional ● Fisioterapia

<p>Tratamientos y procedimientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Anestesia <ul style="list-style-type: none"> ○ Sedación profunda con endoscopia/ colonoscopia ○ General con endoscopia/colonoscopia ○ Controlado con endoscopia/colonoscopia ● Aféresis ● Cardiovasculares <ul style="list-style-type: none"> ○ Ablación por arritmia ○ Cateterización cardíaca ○ Estudios de electrofisiología ○ Dispositivos cardíacos implantables ○ Intervención coronaria percutánea ○ Tratamiento de várices ● Servicios quiroprácticos ● Digestivos <ul style="list-style-type: none"> ○ Cirugía bariátrica ○ Neuroestimuladores gástricos ● Oftalmológicos <ul style="list-style-type: none"> ○ Blefaroplastia ○ Reparación de ptosis de cejas ○ Cirugía refractiva ● Terapia de genes ● Cirugía de afirmación de género/reasignación de sexo ● Ginecológico <ul style="list-style-type: none"> ○ Cerclaje transabdominal ○ Vulvectomía ● Cabeza y cuello <ul style="list-style-type: none"> ○ Procedimientos endoscópicos nasales/ sinusales ○ Otoplastia ○ Cirugía ortognática de mandíbula ○ Rinoplastia ○ Cirugía de la articulación temporomandibular ○ Uvuloplastia ● Nacimientos en el hogar ● Terapia de oxígeno hiperbárico ● Servicios para tratar la infertilidad <ul style="list-style-type: none"> ○ Tecnologías de reproducción asistida (IVF, GIFT, ZIFT) ○ Criopreservación ● Procedimientos intervencionistas para el dolor <ul style="list-style-type: none"> ○ Epidurales ○ Inyecciones en las articulaciones facetarias ○ Entrega de fármacos implantables ○ Bloqueos regionales ○ Estimuladores de la médula espinal/ neuromusculares ○ Inyecciones en puntos desencadenantes ● Oncología médica <ul style="list-style-type: none"> ○ Terapia de células T con CAR ○ Quimioterapia ○ Fármacos oncológicos de apoyo ● Cirugía musculoesquelética
--------------------------------------	---

<p>Pruebas y evaluaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Imagenología avanzada <ul style="list-style-type: none"> ○ Angiografía ○ Imagenología cardíaca (p. ej., ecocardiograma) ○ Tomografías computarizadas ○ Resonancia magnética ○ Estudios de PET ○ Pruebas de esfuerzo ○ Ecografías vasculares (estudio dúplex) ● Estudios del sueño asistidos <ul style="list-style-type: none"> ○ Polisomnografía ○ Estudios nocturnos divididos ● Pruebas genéticas <ul style="list-style-type: none"> ○ Diagnóstico de cáncer ○ Estado de la compañía de seguros ○ Predicción de enfermedades ○ Diagnóstico en ausencia de cáncer ○ Pruebas genéticas no médicas ○ Pruebas farmacogenómicas ○ Examen de detección genético preimplantacional ○ Examen de detección genético prenatal
<p>Transporte</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Transporte que no es de emergencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Ambuletas ○ Ambulancias aéreas ○ Ambulancias terrestres ○ Ambulancias acuáticas
<p>Servicios no especificados</p>	<p>Incluye servicios conductuales, médicos y farmacéuticos</p>